

EL FUSILAMIENTO DEL GRAL. CORRAL

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

Algunos Antecedentes

Un ensayo sobre los orígenes del Gral. Ponciano Corral, nos lleva a tientes y a ciegas. Las muchas veces que Granada ha sido incendiada y saqueada, nos ha costado además de la pérdida material, la más desastrosa y la más sentida pérdida de importantes documentos y la destrucción de valiosas fuentes informativas. Por otra parte nuestros antepasados se descuidaron mucho, al no dejarnos mayores detalles sobre los hechos ocurridos hace poco más de un siglo, acontecimientos dolorosos presenciados por ellos mismos, porque familiarizados como estaban, con tan aciagos sucesos los estimaron harto conocidos para transmitirlos a la posteridad.

Al inquirir sobre los orígenes del Gral. Ponciano Corral, me he encontrado un vacío completo. Mientras Jerónimo Pérez refiere que vino procedente de Costa Rica (Liberia), he visto otras referencias que hacen ver que era de Colombia. Se coincide sí, que su madre era negra, descendiente de esclavos de las Antillas. En la casa de Corral se vieron siempre a dos negritas de esas islas que hacían los servicios domésticos, no se sabe si eran parientas o nó de la madre de Corral.

Su Casamiento

No obstante que vino a Granada de pocos años se pudo relacionar bien con la gente de sociedad. Frecuentaba salones importantes y por sus cumplidos sociales se hizo de amistad con las principales familias granadinas de tal manera que bastante joven se casó con la señorita Ricarda Argüello Chamorro, hija del Vice-Jefe del Estado de Nicaragua don Juan Argüello y de su esposa doña Tomasa Chamorro de Argüello. Tan blanca era ésta que se le veía el rostro de un color encarnado. Corral por el contrario era moreno, pelo "murruco", alto, con un físico bastante agradable. Su presencia era simpática, atractiva, de influencia fácil para ganarse la buena voluntad. Inteligente, decididor, fanfarrón, muy popular, amigo del juego y frecuentaba los barrios de la ciudad de Granada haciendo visitas a las más garridas mozas de esos lugares. En aquellos tiempos en que todo se hacía a mano las cuestiones de Oficina, tener una letra como él la tenía, hermosa, corrida, ligera y con una tenacidad sin rendirse para pasar horas enteras sobre un escritorio, le abrió con facilidad las puertas de las más delicadas funciones públicas.

Tuvo 2 hijas: Carmen y Sofía. Casó ésta con el Coronel Pedro Rojas hermano de Carpóforo. Ricarda fue la única hija de esta unión matrimonial y se unió en matrimonio con el Licenciado Francisco Barberena Díaz, habiendo procreado dos hijos: María y el Jurisconsulto Francisco Barberena Rojas, de grata memoria. De manera que el Dr. Francisco Barberena Bendaña mi compañero de estudio de derecho, es biznieto del Gral. Corral.

A la muerte de Sofía, el Coronel Pedro Rojas se casó con Carmen, la otra hija de Corral y tuvieron los siguientes hijos: Sofía, Ponciano, y Carpóforo. La señora María Lourdes Torre, hija de mi amigo don Félix David Torre y de su esposa María Barberena de Torre, ya difunta es otra biznieta sobreviviente.

Actuación Pública

Su talento, vivacidad y estimación general le per-

mitieron un ascenso rápido a Ponciano Corral. De simple escribiente de Oficina, llegó a Alcalde de Granada, Diputado en 1837, Gobernador Militar, Capitán de Marina, Prefecto de Granada en 1846 y Ministro del Gabinete de don Laureano Pineda. El aura popular lo subyugaba hasta el extremo de alimentar dentro de su pecho una ambición desenfrenada por la Primera Magistratura de Nicaragua.

La Constitución que regía de 1852 a 1853, era la de 1838. Esta daba a la Nación el nombre de Estado y al Jefe del Ejecutivo el de Director Supremo, limitando a dos años de Gobierno el período de éste. La elección se verificaba en dos tantos. Primeramente en comicios populares se votaba en cada Cantón por un número de Electores, regularmente por aquellos que simpatizaban por el Candidato escogido por un Partido Político de aquellos en que estaba dividida la opinión pública. Otro día se reunían los Electores y escogían al Director Supremo. La cuestión está en que la campaña política se hacía con la escogencia de los partidos políticos sobre tal o cual candidato. Ellos eran los que movían a las masas populares. Fácilmente era saber desde la escogencia de los Electores por el pueblo, cuál sería la persona que habrían de elegir para Director, ya que los Electores por su afiliación política, por la exteriorización previa de sus sentimientos no tenían más que darle el voto a ese personaje. El Candidato escogido por mayoría absoluta de votos era confirmado por el Poder Legislativo. En la fecha fijada por la ley en 1852 se practicó la Elección Primaria de Autoridades Supremas.

Discutidos Comicios

Los Partidos Políticos de Nicaragua en esta época de la Historia no tenían nombres determinados como en anteriores ocasiones. Fue durante la Guerra Civil de 1854, cuando las dos facciones en lucha bélica cargaron con las denominaciones de "Legitimistas", los conservadores de hoy, y "Democráticos", los liberales de la actualidad. Los afectos al Director Supremo Pineda, postularon de acuerdo con los señores de Oriente, al Gral. Ponciano Corral, y los contrarios o sean los de Occidente escogieron al Licdo. Francisco Castellón. Corral era el hombre de simpatía popular arrolladora y su magníficas ejecutorias y versación en los negocios públicos hacían esperar de él, una actuación beneficiosa. Castellón era de vasta ilustración, con espléndida hoja de servicio, como Diplomático, Ministro, Diputado.

Dos honrosos ciudadanos se estaban disputando la Jefatura del Ejecutivo de Nicaragua, pero el General Corral con lucidas ejecutorias partidaristas tenía cierto reparo en la dirigencia de su partido porque en gran parte de la popularidad de que gozaba en las masas le costaba dinero que es indispensable para atenciones imprescindibles entre líderes y prosélitos. Practicadas las Elecciones Primarias, mientras los de Occidente mantuvieron a su Candidato Castellón los políticos de oriente, cambiaron a Corral y en su lugar pusieron a don Fruto Chamorro, lo que constituyó además de una injusticia una medida impolítica. Pretextaron que Corral al quedar muy comprometido con su menguado Capital personal un nuevo desembolso en las segundas elecciones iba ser motivo de crítica en el país. No se tuvo ninguna equidad con el ilustre personaje político porque su nombre, su actividad y esfuerzos empeñosos habían servido de bandera para la propaganda y para la lucha electio-

na. No tenía sentido político porque don Frutos no era hombre de arrestos populares. Además maltratado Corral, tenía que aislarse en cierto modo de los trabajos políticos con lo que su partido quedaba en desventaja ante los adversarios que se alentaban con el espíritu de unidad en todas sus filas.

Los dirigentes políticos patrocinadores de la candidatura de don Fruto para poder triunfar tuvieron que echar mano a todo, sin omitir fraudes, malabarismo y juegos de diversa índole para ganarse la voluntad de los electores.

De consiguiente el triunfo de don Fruto mediante una elección amañada provocó el enojo de los partidarios del candidato derrotado y a la vez el disgusto de Corral que era el hombre fuerte de su partido. Esa victoria política a las claras constituía un mal presagio y una amenaza segura a la paz y la tranquilidad nacional.

Corral devoró en secreto la pena de verse puesto y aunque no alteró sus relaciones con don Fruto, su viejo amigo y tácito rival manifestó su descontento al retirarse del Ministerio en el Gabinete de don Laureano Pineda, antes de concluir éste su período y hasta se supo lo que había manifestado a algunos amigos que su retiro obedecía no a choque alguno con Pineda, sino más bien para que no lo encontrara en la cartera el nuevo Director Supremo. Así lo hace ver Jerónimo Pérez en sus Memorias e indudablemente estaba en lo cierto. Efectivamente la amistad y las consideraciones que tenía Corral eran muy especiales.

LA POLITICA

Corral y don Fruto

Los personajes salientes de la política de Oriente eran Ponciano Corral y don Fruto Chamorro. Generalmente actuaban de consuno. Amistad personal y solidaridad política eran una sola cosa para ellos. Los dos combinaban una especie de fuerza llamativa en las actividades partidaristas y en las relaciones sociales.

El 25 de Enero de 1837 ocurrió en León el asesinato del Jefe de Estado don José Zepeda. La zozobra y la intranquilidad reinaron por varias horas por la turba criminal encabezada por Braulio Mendiola, maleante de pésimos antecedentes, se habían diseminado por la población. Ponciano Corral muy joven se encontraba en esa ciudad en momentos del crimen porque como Diputado asistía a las Sesiones de la Asamblea Legislativa. Animoso y valiente ante el desborde y el atropello que se realizaba en las calles, buscó al Alcalde de León don Vicente Jerez, y los dos hicieron llamamiento a los vecinos para sofocar el desorden. Audazmente restablecieron la calma y lograron capturar a los malhechores. Así aparece en la vida pública Ponciano Corral dejando constancia de su valor a toda prueba.

Con esa experiencia cuando se rompió la Federación Centroamericana, al tratarse de la Constitución de 1838, le dieron al ejército cierta preponderancia con lo que crearon un pugilato entre el **Civilismo** y **Militarismo**, causa de las intranquilidades que afligieron a Nicaragua de 1838 a 1845, los Comandantes Bernardo Méndez y Casto Fonseca.

Alegando los granadinos vejámenes y ultrajes de parte de las autoridades militares, recurrieron al nefasto expediente de la revuelta. Por aquellos tiempos se puso de moda el restablecimiento de la Federación. Honduras, Nicaragua y El Salvador consumaron el arreglo que se dió en llamar: La Dieta de Chinandega. Era Director Supremo el Coronel Manuel Pérez y nombró entre los Delegados Nicaragüenses a don Fruto Chamorro, que salió escogido por las tres naciones Centroamericanas como Supremo Delegado que presidiría el Gobierno de la Unión Nacional.

Fue aquí cuando revivió con caracteres perjudiciales la cuestión regional y Granadinos y Leoneses se pusieron frente a frente. Los Orientales creyeron que era el momento de derrocar al Gobierno y aprovechándose de malentendidos internacionales y de

abusos y de arbitrariedades de Casto Fonseca entre ellos el arresto del Licenciado Juan J. Zavala, la dirigencia Granadina, con Ponciano Corral, Fulgencio Vega, Fernando Guzmán, dieron apoyo a la Invasión a Nicaragua de fuerzas salvadoreñas del Gral. Malespín que pusieron sitio a la ciudad de León, el 26 de Noviembre de 1844. Se derramó la sangre, se destruyó la propiedad y se originó un empobrecimiento. Entre las víctimas de esta guerra figuró Casto Fonseca.

Ponciano Corral tuvo larga actuación militar con el grado de Coronel en esta agitada época de nuestra historia y colaboró con el Gral. J. Trinidad Muñoz en las operaciones Militares luego que se retiró Malespín a El Salvador.

Otros Movimientos

En 1848 se convocó a una Constituyente para reformar la Constitución Política de 1838. Don Fruto Chamorro de acuerdo con su copartidario Ponciano Corral asistió a ese Cuerpo Legislativo y ambos se empeñaron decididamente para que se limitara la influencia militarista en la vida del país.

El Gral. J. Trinidad Muñoz, Comandante Gral. de Armas asistía a la misma Asamblea en concepto de Diputado y como viera lo que se tramaba contra lo que él consideraba sus pretensiones e intereses, quiso darle un golpe a la Constituyente pero conocida a tiempo su maniobra, Corral con don Fruto y otros valientes legisladores echaron manos de sus pistolas y en un entreacto de las Sesiones Legislativas amenazaron seriamente a Muñoz manifestándole que él caería primero si daba un paso adelante en lo que ellos conceptuaban como malos propósitos de la Comandancia de Armas. De esta manera se evitó un acto más de violencia de parte de la Autoridad Militar. La Asamblea se disolvió posteriormente pero por otras causas.

El país vivía en una intranquilidad general. Los Partidos Políticos de la época se llamaban "TIMBUCOS" y "CALANDRACAS", nombres que equivalen en los tiempos actuales a conservadores y liberales respectivamente. Decían que los Timbucos constituían los adinerados y aristocráticos y que los Calandracas eran los pobres y democráticos. Los habían en todas las ciudades pero más Timbucos en Granada y más Calandracas en León.

Sucedió un incidente muy serio en el Barrio de Jalieva y Timbucos y Calandracas chocaron seriamente. Como José María Valle alias El Chelón, valiente militar leonés perteneciente a los calandracas, había combinado con el guerrillero Bernabé Somoza, ciertos movimientos para hacer triunfar las pretensiones políticas y revanchistas de los que habían sufrido vejámenes en León, amagaron Managua y considerando Muñoz que el levantamiento de Jalieva tenía conexiones militares con esas operaciones se vino a Granada a prestar su concurso para darle batalla a Somoza.

El ataque contra los Calandracas fue intenso y no pudiendo resistir el empuje, se dispersaron tomando unos para Rivas y otros para Masaya, lugares que estimaban de mayoría calandracas. Corral y don Fruto siguieron a los de Rivas, entre los que iba Bernabé Somoza, al que capturaron, habiéndole ultimado más tarde.

El 4 de Agosto de 1851 el Comandante de Armas Gral. Muñoz, le dió un Cuartelazo al Jefe del Ejecutivo Laureano Pineda. El militar golpista echó al derrocado Director Supremo a Honduras. Corral se puso al frente con don Fruto en un movimiento tendiente a contrarrestar el golpe de Estado realizado por Muñoz. Lo hicieron con eficacia, valor y tacto. En Granada organizaron otro Gobierno y cuando tuvieron el apoyo necesario y demás efectivos militares, marcharon a León con un ejército, pero dichosamente no hubo derramamiento de sangre porque Muñoz se rindió sin pelear. Se llamó a Pineda para que continuara su mandato y la tranquilidad volvió a reinar. Es el único caso que un Jefe de Estado derrocado vuelva al Poder. Realmente la máquina de los golpes de Estado no tiene retroceso.

Aprobada por la Asamblea Legislativa la Elección del señor Gral. don Frutos Chamorro, éste tomó posesión como Director Supremo el 1° de Abril de 1853 prestando el juramento de ley ante el señor Presidente de la Asamblea Senador don José Antonio Mejía. Corral rechazó todo ofrecimiento de parte del Gobierno en relación con el hecho de figurar en las Altas Funciones Ejecutivas. Se apartó totalmente de la actividad política quedándose en su casa.

Pasaron varios meses de actuación del nuevo Gobierno y Corral siempre alejado. No fué sino hasta que don Fruto siguiendo el mismo expediente de gobiernos anteriores de querer reformar la Constitución Política de 1838, dió un paso efectivo. Realmente convocó a una elección de Constituyentes y Ponciano Corral formó parte de ella como Representante por Rivas.

Vida Social de Managua en 1853

Generalmente las personas de uno y otro sexo de todas las categorías era descreída y por consiguiente irreligiosa. Las familias principales y del pueblo no iban a misa los domingos y menos los días de trabajo. Las Iglesias se mantenían cerradas por la inasistencia de los fieles; la prostitución era extremada y las casas de juego y de corrupción abundaban y era muy común que en las casas de hospedaje, ver hombres y mujeres, haciendo ofertas ilícitas. El señor Director Chamorro, su digna señora la distinguida Maítora doña Mercedes Avilés y sus apreciables hijas Mercedes Jacinta, Carmita, Chepita, Adelita y Carlota, lo mismo que las familias de los señores Ministros y empleados eran las que concurrían los domingos a misa. Don Fruto trabajó por colocar de Cura de Managua a un Sacerdote virtuoso y dedicado a su Ministerio el señor Presbítero don José Antonio Lezcano, tío Carnal del Ilustrísimo señor Arzobispo del mismo nombre y apellido muerto hace unos pocos años. Aún en medio de lo horroroso del cólera en Managua en 1855, no abandonó el Curato y menos a los enfermos y moribundos que morían a centenares pero todos preparados con los Auxilios Divinos del Cura Lezcano. Su sacrificio sirvió para que los fieles de Managua viendo a un verdadero Apóstol fueron transformando su irreligiosidad. Desde ese momento mejoraron las costumbres y la moralidad de Managua por la relevante actuación del Pastor del rebaño eclesiástico.

Dolor familiar de don Fruto

En el mes de Febrero de 1854 cayó enferma de gravedad Carmita Chamorro hija del señor Director Supremo. Este, su señora doña Mercedes y las otras hermanas asistieron a la enferma. Los médicos existentes en Managua la vieron con esmero y como la enfermedad no cedía la esposa de don Fruto quiso que la viera un curandero por recomendaciones de personas amigas y el Gral. Chamorro aunque no creía en eso atendió los deseos de su señora y fué en persona a buscar al curandero en poder del cual exhaló su último suspiro la infortunada Carmita. Los funerales fueron tan suntuosos que llegaron a la crítica del público siendo notorio la presencia del Gral. Ponciano Corral que acompañó a don Fruto en su dolor familiar. El poeta granadino Juan Iribarren improvisó una elegía que más tarde se repartió impresa, concluía así:

Pero Señor si a esta virgen
La iba a corromper el mundo,
Con su aire fétido e inundo,
Mejor está junto a Vos;
Libre allí de devaneo
Y de pasiones ruines,
Rodeada de serafines
Se halla alabando a su Dios.

Tan pronto supo don Fruto la invasión de Jerez el 5 de Mayo de 1854, organizó dos batallones poniéndose él a la cabeza del primero y pensando en el Gral. Ponciano Corral para que se hiciera cargo del otro se lo mandó a proponer por medio de un amigo, pero Corral se negó. No conforme con eso, don Fruto se dirigió a la Asamblea Constituyente para que se le permitiera ocupar a alguno de los Diputados en los posiciones militares. La Asamblea le contestó: "que el Gobierno podía llamar al servicio Civil o Militar al Diputado que voluntariamente quisiese presarlo" contestación que el Gobierno comprendió que se le había dado por influencia del mismo Gral. Corral, de acuerdo con los opositores, como efectivamente había sido. Don Fruto se fué a enfrentar a Jerez sin la cooperación de la espléndida espada del Gral. Corral.

Sitio a Granada

Después de la derrota del POZO (13 de Mayo de 1854) don Fruto regresó a Granada a organizar la resistencia y al llamado urgente del Caudillo Militar el vecindario granadino corespondió rodeándolo con decisión y valentía. El Gral. Corral hizo a un lado su enojo y se puso al lado de don Fruto peleando a la par de éste con bravura sin igual. En las encrucijadas de barrio, en la costa del lago y después de las victorias alcanzadas en el Castillo del Río San Juan, Corral entró triunfante a Granada a fines de Diciembre de 1854.

Borrón Nacional

Oscurecida la mente por la pasión política y banderillera el país fue de tumbo en tumbo al caos y a la anarquía. Enfrascados en una lucha a muerte no admitían los dirigentes de uno y otro grupo términos medios. Nada de renunciaciones de ambas partes. Toda proposición de paz era a base de imponerse un partido político sobre el otro, importándole poco que la patria languideciera y se extenuara. La arrogancia había sido elevada a principio de honor. Los Legitimistas no podían cordializar con los democráticos porque decían que eran unos facciosos y a la vez éstos, no podían llegar a un arreglo sino a base que se aceptaran sus puntos de vista. Era una hostilidad como dicen de piedra y coyol, de manera que el tiempo que pasaba, semanas y meses eran cuartas más de tierra que le echaban al crédito de la nación.

Hubo un momento que los Democráticos se moderaran hasta el punto de reclamar solamente una Amnistía General que la desoyeron los Legitimistas porque no tenían confianza en lo que dijeran los contrarios y en esa situación para desgracia nuestra apareció en el escenario político de Nicaragua un tercero: EL FILIBUSTERO que nos humilló a todos. Cuatro fueron las intervenciones pacíficas para ponerle fin a la contienda armada. La primera fue la del 8 de Agosto de 1854. Los Gobiernos de Guatemala y El Salvador por medio de sus representantes Tomás Mannin y Norberto Ramirez. La segunda fue la del 22 de Septiembre del mismo año del Presbítero Remigio Salazar, en su carácter privado. La tercera la hizo Muñoz como Gral. en Jefe del Ejército Democrático. Y la cuarta fue la del Presbítero Español Manuel Alcaine en representación del Gobierno de El Salvador, la que a mi juicio es la más significativa porque habían desaparecido elementos sobresalientes como el Gral. Fruto Chamorro. Los legitimistas creyendo que ya tenían dominada la situación rechazaron la intervención del Padre Alcaine. Las palabras del Presbítero Agustín Vijil en la memorable Junta de Notables granadinos, resultaron lapidarias. Dirigiéndose al Licenciado José María Estrada que fungía como Jefe del Ejecutivo en la parte controlada por los Legitimistas le dijo: "las palabras que con asombro acabo de escuchar no se justificarían, pero se explicarían en los labios de Fruto Chamorro que llevaba al cinto una espada poderosa. Y la tuya ¡Oh Estrada!

¿En dónde está? Estrada, Estrada, visto está que Dios ciega a aquellos a quienes quiere perder”.

A Corral se le vuelve a esfumar la Presidencia

Días antes de morir don Fruto lo trasladaron a su Hacienda Quismapa en las faldas del Mombacho y su última disposición fue al alejarse de Granada, que Corral se hiciera cargo de la dirección de la guerra. Muerto don Fruto a la una de la madrugada del 12 de Marzo de 1855, el paso hacia la Suprema aspiración de su vida, le quedaba libre a Corral. Pensó que no había más que reunir los restos de la Asamblea Nacional Constituyente para que lo eligieran Presidente de la República.

NUEVOS DESENGAÑOS

Proceder Impolítico

Llenan de tristeza estos recuerdos. Los dirigentes de nuestra política peleándose por la Presidencia, escandalizando internacionalmente, mientras los esclavistas del Sur de los Estados Unidos buscaban la oportunidad para anexarse tierras de México y de Centro América en su pretendido idealismo de extender la esclavitud más allá de sus fronteras.

Hay quienes suponen que si Corral hubiera levantado sus ejércitos hasta León con honrosas proposiciones de paz, la suerte de Nicaragua hubiera sido otra, pero lejos de eso, los hombres del Partido Legitimista presentaron un nuevo problema. Al reunirse la Asamblea Nacional Constituyente en Granada, designaron para Presidente, no a Corral sino al Diputado José María Estrada, que lógicamente no era el hombre del momento. El ejército que era el que tenía que sacrificarse y derramar su sangre para el restablecimiento de la paz, se había hecho uno solo en la comprensión y en el afecto con la persona de su Jefe Supremo, Gral. Ponciano Corral. La resolución descabellada del Cuerpo Constituyente paralizó por completo las operaciones militares en momentos sumamente difíciles puesto que ya, William Walker operaba militarmente en Nicaragua, en francos entendidos con el Licenciado Francisco Castellón, jefe del Gobierno provisorio de León, tratos y arreglos a espaldas del Comandante Militar del Bando Democrático, Gral. J. Trinidad Muñoz.

Muñoz como ya se ha observado en la relación de los capítulos anteriores era un militar inquieto, con experiencia en cuartelazo y metido entre ceja y ceja como Corral, que un día llegaría a la Jefatura Suprema de los poderes públicos. Comprendió que Castellón no era el hombre para sortear airoosamente las serias dificultades que afrontaba el país, y pensó apartarlo en la primera oportunidad. Corral por otra parte amargado por lo que no solamente era una inconsecuencia sino un error de sus correligionarios, fincó en el éxito de las armas la reparación de tamaña injusticia. Demás está decir que la posición de los dos Jefes Provisionales de Nicaragua, Estrada y Castellón era puramente artificial.

La astucia de la Guerra agudiza los sentidos y Corral y Muñoz, buenos militares comprendieron de pronto que tenían un propósito semejante y que podían entenderse a base de la Presidencia para los dos o turnarse en el ejercicio de ella. Nada más terrible que las pasiones insatisfechas. La cosa pública obsesiona más.

Siguiendo este hilo Corral y Muñoz se cambiaron emisarios y los frentes de batalla permanecieron inactivos. Dos factores alteraron esta situación: la llegada de Walker (16 de Junio de 1855) contratado por los democráticos de León y la intervención del Gral. Hondureño José Santos Guardiola a favor de los Legitimistas de Granada. Este problema espinoso había que resolverlo prontamente.

Walker

Cuando los filibusteros plantearon en León la necesidad de atacar a los Legitimistas por el lado de

Rivas, Muñoz aceptó rápidamente la idea, pero con el pensamiento puesto en la segura derrota que él esperaba iba a sufrir en esa Plaza, Walker. Corral, de acuerdo con Muñoz enviaría a Guardiola a la frontera de Honduras con un pequeño ejército para llamar la atención a Cabañas que amenazaba a los Legitimistas con una invasión Hondureña. Muñoz atacaría por sorpresa a Guardiola y lo desbarataría. La estrategia tal como lo habían planteado los dos Grales, amigos, era la siguiente: un Walker derrotado y quizás muerto desde la primera acción militar y un Muñoz victorioso en el Norte, mientras por otra parte Corral a la cabeza de un flamante ejército de refresco en Managua, presentaban un cuadro en el cual los Jefes Civiles, los Licenciados Francisco Castellón y José María Estrada resultaban sobrando.

El objetivo de Walker al elegir el Departamento de Rivas como centro de sus operaciones no era una simple llamada de atención a la tropa Legitimista sino que un propósito bien marcado y preconcebido. Posesionarse de la línea del tránsito en donde recibiría abastos, pertrechos y soldados contratados en California. Desembarcó en el Gigante, pasó por Tola y el 29 de Junio de 1855, atacó la ciudad de Rivas. Anticipadamente este movimiento militar había sido puesto en conocimiento de Corral por medio de un correo enviado por el Gral. Muñoz.

El heroísmo de Mongalo

Tengo el ejemplar No. 56, correspondiente al 10 de Julio de 1855, del Periódico Legitimista EL DEFENSOR DEL ORDEN que alude a los detalles del encuentro librado entre Walker que comandaba una tropa del mando democrático y los soldados Legitimistas. Refiere este periódico que la noche del 28 llovió en Rivas torrencialmente y continuó en la mañana del 29. A la una de la tarde asomó el enemigo en la ronda de la ciudad. El choque fue terrible hasta las seis de la tarde. El parte de guerra hace ver que en el campo de batalla quedaron 14 americanos muertos y 12 del país, muchos rifles y pistolas. El Cívico Enmanuel Mongalo en compañía de Nery Fajardo clavaron un mechón encendido en la casa de Máximo Espinosa último reducto de los filibusteros originándose de esta manera las llamaradas que hicieron correr a los invasores. En un documento firmado por el Licenciado Mateo Mayorga como Ministro de Relaciones y Gobernación al referirse a la acción de Mongalo explica: que se hizo aún más digno de admiración pública porque el precio de cincuenta pesos que se había ofrecido al que realizara esa empresa lo rehusó aceptar.

La derrota de Rivas indignó a Walker porque la tropa Legitimista estaba lista a rechazarlo habiendo deducido en su astucia que Muñoz había advertido a Corral poniéndolo en guardia. Mientras tanto el Jefe Militar de los Legitimistas Gral. Ponciano Corral desde Managua se quedó a la expectativa de los acontecimientos. Muñoz destruyó los efectivos de Guardiola en El Sauce y cuando presenciaba el desbande de sus contrarios una bala de la misma tropa democrática hirió por la espalda a Muñoz. El Gral. victorioso perdió la vida.

Exitosas operaciones militares de Walker

Walker llegó hecho una furia ante Castellón y amenazó con irse de Nicaragua si Muñoz seguía como Comandante General de las tropas democráticas. Cuando se dio cuenta de la muerte del que lógicamente presumía que era su más poderoso rival desistió y volvió con su idea de atacar el Departamento de Rivas. Salió nuevamente para ese lugar y después de parapetarse en San Juan del Sur esperó el movimiento de Guardiola y Corral. Este se quedó en la ciudad de Rivas mientras Guardiola chocó con Walker en La Virgen. Los resultados fueron favorables para los filibusteros. Guardiola se desbandó y esta derrota bajó la moral de la tropa Legitimista. Corral mismo se desconcertó. Frizaba más o menos en los 50 años, cansado por las fatigas de la guerra, preferido en sus

ambiciones Presidenciales, con la pena de la muerte de Muñoz, era natural que su espada no tuviera los brillos de antaño. Así se explica por qué del 3 de Septiembre que se libró el combate de La Virgen al 13 de Octubre, fecha fatídica de la toma de Granada por Walker, Corral no realizara ningún movimiento militar en contra de los filibusteros. Se dedicó más bien a marchas y contramarchas estériles, sin sentido alguno.

En lugar de dirigir un ataque frontal contra la Plaza de Granada que hubiera levantado el ánimo de los Legitimistas, hizo una larga cruzada hasta aparecer en Masaya, a donde se habían refugiado los líderes de ese Partido. Después de la fusilación de Mayorga (22 de Octubre de 1855) y las prisiones de importantes Granadinos, la dirigencia del Partido Legitimista no sabía qué decisión tomar. Finalmente con una resolución vacilante instruyeron a Corral para que se trasladase a Granada, con el objeto de arreglar con Walker un tratado de paz.

El desastroso teatro en que estaba Granada los había llevado a esa terrible conclusión. Esta ciudad tantas veces conmovida, avasallada por piratas, con sus bienes arrebatados en más de una ocasión, incendiada en parte, pero siempre resurgida con mayor altivez, en esta ocasión parecía sumida en una absoluta amargura.

SE INICIA LA DESGRACIA

Malogrados arreglos de Paz

De esta misma pena participaban los generales y políticos del partido legitimista. Quebrantada la moral de sus jefes el Gral. Ponciano Corral salió de Masaya muy temprano del 23 de Octubre. El Coronel Fry al mando de una patrulla de americanos salió a los alrededores de Granada a encontrar al Jefe Legitimista Ponciano Corral en la finca El Carmen (hoy de la Suc. del Dr. Mateo M. Guillén). Al llegar a la Pólvora ambas compañías se juntaron cordialmente formando un solo ejército. Refiere Walker en sus memorias que después de saludarse, los comandantes de las dos fuerzas entraron por la Calle Real que conduce a la Plaza Mayor. Al pasar veían las puertas y ventanas afestadas de mujeres y niños vestidos con los trajes de colores vivos y sonriendo con lágrimas en los ojos ante la perspectiva de la paz. Toda la fuerza democrática estaba formada en la plaza para impresionar a Corral con el número de soldados americanos de que disponía el ejército democrático.

Después, en la casa de Vega, (actual Casa Pellas) Walker y Corral platicaron todo lo referente a los términos de paz. Las observaciones de Corral fueron aceptadas por Walker, de manera que el tratado resultó ser obra de Corral, con la excepción de la vigencia de los artículos de la Constitución Política de 1838, que hablan de la naturalización.

Espejismos de Corral

Trágicamente Granada subía de peldaño en peldaño la escala de las sorpresas. El día anterior al tratado de paz, el Licenciado Mayorga había sido asesinado y su cadáver tirado en charcas de sangre en el afrio de la Parroquia. Ese mismo día fue enterrado en el cementerio de esta ciudad. Sin embargo, el día siguiente 23 se ponía fin a la guerra, mediante un arreglo firmado por Corral, en representación del Gobierno del Licenciado José María Estrada, y Walker, sin ninguna representación ni mandato del gobierno provisorio, únicamente en su carácter personal. ¿Qué pensar de todo esto? ¿Qué juicio emitir de un tratado de paz, redactado privativamente por Corral, y de cuya paternidad él mismo hizo lengua? Los hilos todos del nuevo gobierno los creía tener en su mano, con Don Patricio Rivas, Jefe del Ejecutivo, que había sido propuesto por él. Ejercería su mandato por catorce meses.

Tristeza Legitimista

Corral llevó a Masaya los pliegos del tratado de paz, y el desencanto de Estrada, sus ministros y el ejército fue muy grande. La ola de tristeza se convirtió al momento en protesta firme y enérgica. Los soldados trataron de desconocer a Corral y entregarle el mando a Martínez, para que éste atacara inmediatamente a Walker, pero tuvieron que ser sometidos. 17 meses de lucha para nada. Tanta sangre y sacrificio y al final un arreglo, que no era más que el preludio de la dominación extranjera. ¿Quién gana en una guerra? Nadie, pero aquí resultó un caso especial. Los dos partidos políticos en lucha abierta lo perdieron todo, y en su derrota arrastraron también los derechos inalienables y soberanos de su propia Patria. Con mucha razón se ha dicho que la guerra es una mentira trágica.

Preponderancia de Walker

Brillante era la situación de Walker, pero a costa de la vergüenza de nuestros connacionales. Los principales Legitimistas le habían ofrecido la Presidencia de la República según lo consignaron en Acta Municipal un día después de la Toma de Granada, y para que nadie quedara exento de tanto oprobio, los Jefes y oficiales Democráticos acantonados en Granada, en otra acta nombraron a Walker Director Provisional del Estado el 23 de Octubre de 1855.

Corral le niega la mano a Jerez

Cuenta la tradición que Jerez y los democráticos fueron recibidos por el filibustero y los granadinos en el salón principal de la casa Pellas de ahora, que en aquellos tiempos era de don Fulgencio Vega, por supuesto con una edificación distinta. Los saludos de palabras se fueron cambiando con efusivos apretones de manos. Cuando le faltaba poco a Jerez para encontrarse con Corral, éste se desentendió de las demostraciones de cortesía, alejándose de los de allí congregados, negándole así la mano a Jerez y a Buenaventura Selva por quienes sentía profundo desagrado. Walker, con la agilidad diabólica de su inteligencia, se aprovechó de este manifiesto distanciamiento personal y al momento pensó en cómo debía organizarse el gabinete dándole figuración a los irreconciliables enemigos regionales. A Corral le dio la cartera de Guerra. Relaciones a Jerez. Crédito Público a Fermín Ferrer que tenía la animadversión granadina desde que "desvalijó" a doña Juliana Molina viuda del que llamaban "el ciego Marengo". Con ésta se casó para venderle en ochenta mil dólares a un señor Maliaño de Rivas, la Hacienda Hato Grande que era uno de los mejores bienes de esa Sucesión. En vida "el ciego Marengo" no la había querido vender por 250 mil dólares. A Parker French un americano de pésimos antecedentes en su país, lo nombró Ministro de Hacienda. Corral con la Cartera de Guerra era prácticamente una figura decorativa teniendo Walker las armas y siendo el filibusterismo la única fuerza armada en la República.

Provecho de los odios lugareños

En menos tiempo del que canta un gallo, los extranjeros "le habían dado vuelta a la tortilla" comprometiéndolo materialmente al país. Desoída la voz de la cordura, no le quedaba a los nicaragüenses más que dar coces contra el aguijón.

El nuevo sol del filibustero se levantó odiosamente en nuestro cielo azul. Cayeron al suelo las divisas partidaristas de legitimistas y democráticos y las cosas cambiaron de aspecto, y de modo de ser. A trabajar todos, olvidándose de politiquerías, que habían engendrado tanto odio y tanta guerra. A servirle al blanco del Norte. El indio de Nicaragua, decía Walker, se le parecía mucho al negro de los Estados Unidos, en lo fiel y dócil, así como en su aptitud para el trabajo y pronto asimilarían los usos y costumbres nuevos.

Jerez y los suyos comprendieron inmediatamente,

lo mismo que Corral y los granadinos, y ambos por separado llevaron para su propio pecho las amarguras nacidas de tan terribles observaciones.

Las famosas cartas de Corral

Al día siguiente 1º de Noviembre, Corral, antes de ir a su despacho, escribió en su casa, tres cartas de su puño y letra que labraron su propia ruina. Al Gral. Tomás Martínez que estaba en Managua, le decía que alistara el ejército. Que todo estaba perdido y que viera cómo podía salvar al país. En el mismo sobre agregó las otras dos, una a don Pedro Xatruch, residente en Tegucigalpa. La otra a doña Ana Arbizú, también de Tegucigalpa, amiga de confianza del Gral. Santos Guardiola. Tenía el sobre la palabra "Reservada". El soldado Benito Lagos encargado por Martínez para llevar la correspondencia de Corral, se la entregó al Presbítero Manuel Loredó y éste, amigo de Walker, la puso en sus manos. Redobló el filibustero la vigilancia y muy temprano del cinco de Noviembre, cuando Corral llegó a su oficina en compañía de Don Faustino Arellano y de José Luis Osorno, Walker bajó la escalera del segundo piso y sin decirle una sola palabra se le acercó por detrás. Le mostró las cartas y en perfecto español le dijo: "Son tuyas éstas firmas"? Corral, que era moreno, instantáneamente se puso pálido. No dijo una sola palabra, pero con la cabeza repentinamente hizo varios gestos en demostración afirmativa.

Se había descorrido el velo. El filibustero fiero inmediatamente mandó a traer con una escolta, a Manuel Cerda, Narciso Espinosa, Dionisio Ramírez, Liberato Cisne, Juan Francisco Silva, Agustín Benard, Dolores Munguía, Domingo Murillo, José Bonilla, Fernando Chamorro y José Ubau. Ante todos estos señores, con palabras subidas de tono, calificó de traidor a Corral. Y poniendo las cartas en manos de los detenidos, les dijo: "Aquí tienen el cuerpo del delito".

Mudos de asombro fueron pasando las famosas cartas de mano en mano. Nadie hablaba.

En medio de aquel silencio Corral, con voz pausada, dijo: "No soy traidor, pues trato de salvar a mi patria. Que no se culpe a ninguno de estos señores. Yo soy el único responsable".

Esta escena fue relatada por el anciano José Luis Osorno a su ahijado Salvador Bravo, padre del Profesor Carlos A. Bravo, hace muchos años.

Los principales granadinos fueron metidos en calabozos de la casa cabildo. A Corral le tocó la celda donde actualmente está la Gerencia de la Compañía Aguadora, junto con don Narciso Espinosa.

MONSTRUOSO PROCESO

Fallas legales y humanas

La Constitución Política del 12 de Noviembre de 1838, prescribía entre las facultades exclusivas de la Cámara del Senado, la Declaración con lugar a formación de causa contra los Secretarios de Estado en toda clase de delitos, y la de 1854, llamada Constitución de don Fruto, establecía entre los deberes del Congreso la declaratoria por dos tercios de votos de la formación de causa, cuando delinquieren los Ministros de Despacho. De consiguiente, para poder procesar al Ministro de la Guerra, Gral. Ponciano Corral, había que convocar al Congreso. Confrontando las Leyes Fundamentales de la República, Walker, so pretexto de que el país estaba bajo condiciones extraordinarias, por sí y ante sí, mandó a formar un Consejo de Guerra que juzgara a Corral: "Granada, Noviembre 5 de 1855. Un Consejo de Guerra se formará a las 11 del día de mañana con el objeto de juzgar al General don Ponciano Corral sobre los cargos y especificaciones anexas. El Consejo será formado del Coronel C. C. Hornby, Presidente, Teniente Coronel C. T. Gilman, Mayor E. J. Sander, Capitán Jorge R. Savidon, Capitán S. A. Astin, Capitán C. J. Turnbull y Teniente Jorge R. Caston. Considerando que el asunto es de importancia pública, el Coronel B. D. Fry obrará co-

mo Juez consejero. El Coronel don Carlos Thomas servirá de intérprete para el Consejo. William Walker". Tremenda fue la ansiedad de Granada, ante la prisión de Corral. Era queridísimo del pueblo. Los soldados en general lo seguían con fé ciega en el combate y todos civiles y militares, eran grandemente correspondidos por su ídolo.

Si alguien gemía en su vecindad, Corral se hacía presente; si había alegría, Corral reía. El soldado rendido arrastraba el rifle, y Corral le ayudaba a llevarlo, el de más allá se agotaba por lo recio de la jornada a pie, Corral se apeaba de su caballo y se lo cedía. Era la medida del verdadero caudillo en la guerra y en la paz.

Declaración de culpabilidad

Corral pidió que lo juzgaran militares extranjeros y éstos le insinuaron la idea de que se declarara culpable y pidiera clemencia al Tribunal. Hay presunciones que hacen creer que así haya sido. La resolución expedida en el mismo día fue la siguiente: "La Corte Marcial, en la ciudad de Granada, el día 6 de Noviembre de 1855 en el juicio de don Ponciano Corral, General y Ministro de la Guerra de la República de Nicaragua.

"El Consejo declara al prisionero culpable de los cargos y especificaciones referidas y lo sentencia a ser fusilado".

B. D. FRY, Coronel y Juez Abogado. C. C. HORNSBY, Coronel y Presidente.

Dos delitos imputados: Traición y Sedición

Desde el punto de vista legal esta resolución era más que escandalosa. Arbitraria por la flagrante violación a las leyes del país. Un verdadero asesinato, Walker fue la autoridad convocadora, testigo principal en el proceso y al mismo tiempo, alto juez que confirmó la sentencia en segunda instancia. Además en un proceso contra un General de División del Ejército de Nicaragua, el Consejo de Guerra debía de estar integrado por militares de la misma graduación de Corral.

Aún a la ligera que se haga reflexión alguna sobre los delitos imputados, jurídicamente resultan irrisorios por no decir bochornosos. Los delitos se distinguen y califican por sus respectivas características. El engaño, la astucia en unos, la violencia en otros, etc. De esta manera la traición se distingue por la inducción, concertamiento, o en provocar, persuadir, promover o procurar que una nación tome las armas contra la nuestra. Pero cambia de aspecto radicalmente desde el momento que lo que se persigue es una intervención armada de un país hermano en los asuntos internos de nuestra nación, en las discordias intestinas como fuerza aliada de uno de los bandos políticos en pugna por el Poder Público. La traición envuelve la guerra de un país contra otro. En cambio tratar de derrocar por la fuerza a un gobierno que no ha sido electo por el pueblo, con el auxilio de una nación hermana, nunca puede ser traición, aunque sí pudiera calificarse de falta de lealtad a ese gobierno.

Se requiere un acto maferial y esto lo constituye, auxiliando o asistiendo en manera alguna al enemigo, para que tome por la fuerza un cuartel de nuestro país, o una posición imprescindible para que pueda penetrar por allí el enemigo extranjero. Con esas cartas de Corral, no se estaba persiguiendo más que un requerimiento de auxilio de Honduras, para que interviniera no solo por el restablecimiento de la paz de Nicaragua, sino también para que el fuego que había en nuestro país, no se pasara a los otros países de Centroamérica.

Por lo que hace al delito de Sedición, ésta se caracteriza por el alzamiento público tumultuoso, tratándose de conseguir por la fuerza y no por los medios legales, determinadas medidas o providencias de parte de las autoridades locales o departamentales. De manera que ese delito estaba muy lejos de haberlo cometido Corral. Qué delito pues, cometió Corral?... Ninguno.

Versión interesante

No hemos podido obtener todos los detalles acerca de las impresiones de Corral. El Licenciado don José María Noguera, Jefe de Sección del General Corral llegó al despacho a las dos y media de la tarde y encontró a su jefe paseándose con Walker y discutiendo pero sin alteración en los voces. Corral llamó a Noguera y le dio orden que se retirara porque no habría despacho. Los escribientes se fueron y cuando se disponía a salir Noguera, Bruno Natzmer, Jefe de Día y un centinela le dijeron que no podía salir porque él y Corral estaban presos. Esta fue la primera notificación que tuvo de la prisión de su jefe. Poco después le llamó Walker y le preguntó a Noguera: conoce letra y firma de estas cartas? . . . ¿No es verdad que esta letra y firma son del Gral. Corral? . . . Esta pregunta le hizo comprender que Corral la había negado y le dijo: "Señor, he sabido que Ud. es abogado y sabe muy bien que en la calificación caligráfica es muy fácil equivocarse, habiendo muchos que con notable destreza imitan la letra y firma de cualquier individuo. Encuentro que la letra y firma son muy parecidas a las del Gral. Corral, pero no me atrevería a jurar que son de él".

Cuando Corral dio a Noguera orden de retirarse, le había dicho en voz baja que procurara arrancar del libro copiador la nota en que se decía al Gral. Martínez, que no diera de baja a la tropa y que tuviera mucha vigilancia, porque ese documento lo comprometería más. Noguera se valió del escribiente primero Juan Lacayo, que ejecutó hábilmente la maniobra.

Viendo Corral muy preocupado a Noguera, le manifestó: "Noguera, no se aflija. Todo esto no es más que "micos" que hacen para fusilarme, yo solo seré el pato de la fiesta, a Ud. no le pasará nada".

Escena sentimental

El 7 de Noviembre en la noche hubo en la casa de Walker un hecho que vamos a indicarlo. Las dos hijas de Corral, Carmen y Sofía y doña Tomasa Chamorro suegra del infortunado Corral, acompañadas del Padre Vijil se le acercaron a pedirle clemencia. A lo más que accedió el filibustero fue a conceder que en vez de fusilarlo a las doce meridianas, se realizara la ejecución a las dos de la tarde. Un filibustero entre carcajadas sarcásticas en la esquina de Vega, que era la Casa de Gobierno de Walker, exclamó: ¡Dad! How generous! (Dios mío, qué generoso). La generosidad de Walker consistía en prolongar la agonia de sus víctimas.

Corral guardó prisión donde actualmente está en Granada, la Oficina de la Empresa Aguadora. Por relatos de testigos se sabe que como a las nueve de la noche de la víspera del fusilamiento se adueñó de su ánimo un nerviosismo terrible. Un ir y venir incesantemente dentro de la pieza que manifestaba exteriormente la angustia tremenda de aquella alma desesperada. Toda la noche se paseó y cuentan que después de la fusilación las suelas de sus zapatos, estaban impregnadas del polvo rojo amarillento de los ladrillos de barro del piso de la celda.

EJECUCION DEL CRIMEN Y OTROS DETALLES

**8 de Noviembre — 2 p.m. —
Sale para el patíbulo**

Al medio día Walker puso retenes en diferentes partes de la ciudad. Cerca de las dos de la tarde un pelotón comandado por el Coronel Gilman se apostó frente a la prisión. El Padre Agustín Vijil salió del brazo de Corral. En voz alta entonaba sus plegarias, conmovido por la intensa emoción. De pronto empujó Corral, de sus ojos salieron abundantes lágrimas y al sacar el pañuelo para limpiarse el rostro, la gente allí aglomerada, lo acompañó en el llanto. Al pasar frente a la puerta principal de la Parroquia (hoy Catedral de Granada) distinguió a don Enrique Guzmán, que era entonces un adolescente, y pidió

permiso para saludarlo. Le abrazó tiernamente y le dijo al oído: "Salúdeme a su mamita".

Anillo con signo Masónico

Según manifestación hecha por Sofía Rojas Corral al doctor Miguel Alvarez Lejarza, Corral estaba sentado en el patíbulo esperando la descarga fatal, y como uno de los filibusteros le viera un anillo con signo masónico, corrió donde Walker, que estaba en los altos de la casa de Vega en compañía de Jerez y Buenaventura Selva, y al oído le dijo que iban a fusilar a un hermano (dicen que Walker era masón). Algo le contestó Walker y el filibustero llegó donde Corral preguntándole si era Masón. El patibulario lo negó con voz firme, agregando que era un cristiano verdadero, haciendo ver que el anillo constituía un encargo que le había dado un amigo para que lo entregara a su madre, cometido que no había podido cumplir. Seguidamente pidió un lápiz y papel, se lo puso sobre la pierna y escribió lo siguiente:

"Madre e hijas queridas,
"muero cristianamente y amándolas.
"Perdonen a mi enemigo".

P. CORRAL.

Don Faustino Arellano, que en esa época tenía unos dieciocho años era muy amigo de la familia Corral y conservó este papel. De tal manera que hará unos cuantos años don Narciso Arellano se lo enseñó a don José de la Rosa Sandino. El lo tuvo por un tiempo y observó que como la letra estaba borrosa, un miembro de la familia Arellano lo había repintado con lápiz tinta.

Sorpresivamente hija de Corral recupera la razón

El muro Norte de la actual Capilla del Santísimo de la Parroquia sirvió de cadalso al desventurado Corral. Gilman, Comandante de la patrulla, en inglés preguntó a la víctima, si estaba listo y Corral después de signarse: En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, contestó con voz firme: "Disparen", se ordenó la descarga. Los disparos parece que hicieron blanco en el pecho, porque inmediatamente la camisa se tornó roja por la sangre abundante que salía.

Aquí voy a hacer una relación muy curiosa. La niña Carmen Corral padecía de enajenación mental. Al oírse los disparos en Granada, doña Tomasa Chamorro viuda de Argüello, abuela de la menor, lanzó un grito aterrador. "Carmita acaban de matar a tu padre". La impresión fue tan severa, que inmediatamente le volvió la razón.

Le cortan el pelo al cadáver

Corral caído sobre el reducto del patíbulo consternó a la muchedumbre. El Padre Vijil no quería dejarlo un solo momento. Sus facciones se contraían y dentro de una severidad muy singular, a fuerza de apretarse los labios, se le hicieron sangre, y por poco lo hieren las balas de los soldados.

Las inditas del tiangué estaban entristecidas. La gente en general no hallaba qué hacer. De pronto doña Fernanda Selva, esposa del General Fernando Guzmán, a la cabeza de unas mujeres se echaron sobre el cadáver de Corral, y con unas tijeras comenzaron a cortar los gajos de pelo. En pocos momentos quedó sin el pelo de la cabeza. Los pañuelos de los admiradores de Corral se enrojecieron con la sangre. La familia pidió el cadáver y se lo entregaron.

Muchas mujeres del pueblo se congregaron después de la ejecución, en la casa de doña Fernanda (actual Colegio de señoritas María Auxiliadora) y lamentándose a grandes voces por la muerte de Corral se hizo una gran aglomeración de gente, en actitud de protesta, hasta que llegó una escolta de americanos y la disolvió.

Tristeza general

Don Faustino Arellano contaba que la vela de Corral había sido muy triste. Los granadinos con las puertas cerradas rezaban por el alma del tristemente ejecutado. Al día siguiente por la tarde fue el entierro: el Padre Vijil con sus ornamentos sagrados, lo fue cantando por todo el trayecto. Le temblaba en la mano el hisopo del agua bendita con que rociaba el féretro. Con voz emocionada cantaba: Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam. El secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam. Amplius lava me ab iniquitate meam; et a peccato meo munda me.

Y entonaba lo siguiente: "Lávame todavía más de mi iniquidad y límpiame de mi pecado, porque yo reconozco mi maldad, y delante de tus ojos a fin de que perdonándome, aparezca justo en cuanto hables, quede victorioso en los juicios que de Tí se formen. Rociárame, Señor, con el hisopo y será purificado, me lavarás, y quedaré más blanco que la nieve".

Estos salmos cantados por el Rey David después de haber pecado con la mujer de Urias, que se entonan en las honras fúnebres, impresionantemente eran cantados por el Padre Vijil.

Murió como un valiente

Después del enterramiento, el Padre Vijil al regresar a su casa encontró a su hijo Miguel, con el alma acicateada por el desgraciado final de su amigo, el Gral. Corral y le dijo:

"Le asistí hasta el último momento. Murió como un espartano. Me encargó que te saludara. Principia para tu Partido una era de sufrimiento. Ahí en esa cómoda hay mil pesos, tómalos, y andá a buscar a los tuyos. Cumple con tu deber".

Olvido hasta de su tumba

Así terminó sus días el malogrado Corral. No se sabe ni dónde reposa el polvo, resto de lo que fue aquél ser excepcional tan discutido. Hace unos cuantos años cuando todavía vivía el juriconsulto doctor Barberena Rojas, nieto de Corral, su bufete de abogado que lo tenía en su misma casa de habitación contigua al actual Supermercado Mejía, un incendio consumió su biblioteca y entre las llamas desaparecieron también, los pocos papeles que habían del Gral. Corral, cartas, grados militares, honrosos documentos. Quedan sí agradables relaciones de tradición, que ofrecen el perfume para saturar su memoria, para refrescar su nombre con el entretenimiento deleitable de una gloria que brilló en el cielo de Nicaragua con rutilante inquietud, con tonalidades relampagueantes, con ambiciones y aspiraciones, con aciertos y errores, que se entretajeron en la trama de importantes capítulos de la vida nacional, llenando de sangre y epopeya las páginas de la Historia Patria.

Granada sintió en carne viva esta variabilidad de situaciones emocionales y contradictorias. Se honró con el hijo adoptivo que en temprana edad vino a convivir con nuestros antepasados. Gozó con sus éxitos, la ciudad se encariñó con sus hechos de valor y sintió también el peso de sus grandes equivocaciones.

Estos juicios emitidos a la ligera necesitan complementarse con los reflexivos y serios planteados con estimativa lógica de lo que pudo ser la vida de Corral si el destino lo hubiera llevado por otros caminos.

¿Qué hubiera sido de Nicaragua y de Granada, si los Legitimistas lo hubieran electo Presidente a la muerte de don Fruto?...

¿Qué hubiera sido si Corral ataca a Walker en Rivas impidiéndole llegar a La Virgen, lugar desde donde pudo sorprender a Granada la mañana del 13 de Octubre de 1855?...

¿Qué suerte hubiera tenido el país si Corral ataca a Granada cuando cayó en las garras de Walker?...

¿Qué habría resultado de haber llegado a su destino las cartas de Corral?...

Kennedy

El tono de las oraciones fúnebres pronunciadas por la mayor parte de importantes hombres públicos norteamericanos es eminentemente estadounidense. Sus ecos no pretenden resonar más allá de las fronteras, su dolor es familiar y su visión es nacional. Su preocupación es limitada.

Hace veintiocho días apenas que el plomo pretendió destruir la fuente inagotable del pensamiento haciendo estallar una cabeza con visiones infinitas de acción y de bondad. Y el cerebro estalló como un planeta en sucesión violenta de relámpagos que estremeció el corazón mismo de la tierra e iluminó el pensamiento de la humanidad entera llenándolo de ilusiones de fraternidad, de sueños de paz, y un inmenso anhelo de nobleza.

Tenía este ilustre amigo de los hombres, este querido ciudadano del mundo: "el coraje, que es la elocuencia del carácter"; un insaciable y urgente afán de superación que es, la elocuencia del espíritu; y la capacidad, a través de la claridad de su intención y lo propio de sus conceptos de transmitir a los demás su esperanza de realizaciones, gracias a la fé que la animaba, y que es la que dá esa irresistible elocuencia que Dios ha puesto en el alma de aquellos que tienen la dicha de encontrarla.

Por eso, en veintiocho días, ya no lloramos al conocido de todos, buen hijo, leal amigo, amante dichoso y padre afortunado; ya es tarde para honrarlo dando su nombre a distintos pedazos de la tierra; ya el inmenso vacío se ha colmado de agradecimiento por su meteórica carrera en servicio de la fraternidad humana, y se ha ensanchado de esperanza en el triunfo del cristianismo y en la salvación de la dignidad del hombre a través de la libertad de conciencia, de la libertad de pensamiento y de la libre elección. La Sangre de Cristo mantendrá la fuerza de su doctrina hasta la consumación de los siglos, la sangre de César multiplicó su nombre y extendió afianzándolo al imperio del derecho, la sangre de Kennedy ha hecho vislumbrar fertilizándolo el triunfo de la democracia internacional.

Ya no lloramos al hombre, ya no honramos al héroe, ya no admiramos al estadista norteamericano.

Abrazamos la causa de este gran paladín que supo arrendar con mano firme el carro de la victoria de la paz universal y señalarnos el camino, adelantándose al pensamiento político de su propio pueblo y de otros pueblos de la tierra, que debe conducirnos, empeñosa pero seguramente, al: "Amaos los unos a los otros".

Palabras del Dr. Enrique Porras G., Vice-Presidente de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso, en la Velada Fúnebre organizada por esta Comisión el día 20 de Diciembre de 1963.